

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones

Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo

Alumno: Jorge Alberto Rodríguez Sandoval

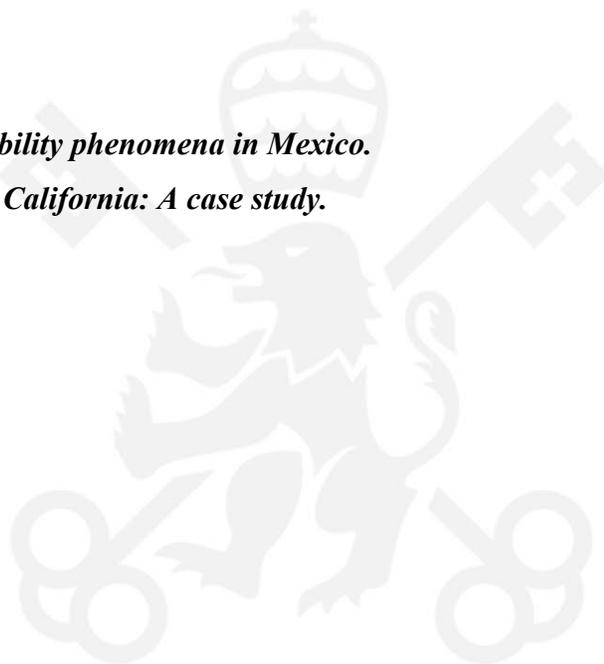
Tutora: Cecilia Estrada Villaseñor

Trabajo de Fin de Máster

**El papel de las organizaciones del tercer sector en fenómenos de movilidad humana
en México. Cruce fronterizo en El Chaparral, Tijuana, Baja California:
Un estudio de caso.**

*The role of third sector organizations in human mobility phenomena in Mexico.
Crossing border in El Chaparral, Tijuana, Baja California: A case study.*

Madrid, junio de 2022



Son el punto de partida y el de llegada los que se transforman cuando uno emigra. Mientras escribo esto se suman otros miles de travesías de migrantes en México y en Centroamérica.

Y en lugares que no divisamos.

A mi familia.

En este viaje más que nunca los he sentido tan cerca.

A Ale, Edgar, Cami, Nati, Kiers y Ale.

Quienes le dieron sentido a este nuevo ~~lugar~~ hogar.

Agradecimientos:

A mi tutora Cecilia Estrada, con quien he tenido reflexiones de migración y no solo desde un punto de vista académico, sino desde un proceso interior y profundo, visto desde lo que con mucho cariño compartimos, que es nuestro país.

A las Organizaciones de la Sociedad Civil y agencia internacional que aún con una diferencia horaria aún más extensa que el resto de los estados de la República Mexicana se dieron el tiempo de compartir, reflexionar y aportar a esta investigación.

A Annet y a Yiyo, mi pequeña familia (junto con Boss y Patrón) que me acogió en mi llegada a España y con quienes debatía cada viernes por la noche respecto a este y otros temas.

A mi familia, quienes apoyaron de forma incondicional en esta nueva aventura. Nada de esto hubiera sido posible sin su cariño, apoyo y ánimos.

A la familia que decidí escoger durante este año: Ale Marín, Natalia, Kiersti, Edgar, Camila y Ale Molinari. Quienes fueron parte de mis caídas, triunfos, risas, frustraciones y alegrías.

Índice

- 1. Finalidad y motivos**
- 2. Objetivos de la investigación**
- 3. Hipótesis**
- 4. Estado de la Cuestión**
 - 4.1. Fenómenos de movilidad humana en la franja fronteriza norte de México.
 - 4.2. Causas y consecuencias de la migración en Centroamérica y los fenómenos de movilidad interna en México.
 - 4.3. La participación del tercer sector en Tijuana, Baja California.
 - 4.4. Aportaciones al estudio de caso del campamento “El Chaparral”.
- 5. Marco teórico**
 - 5.1. El caso del campamento “El Chaparral”.
 - 5.2. Actualidad del tercer sector en México.
 - 5.3. Aportaciones del tercer sector a los grupos vulnerables en contexto de movilidad humana en Tijuana, Baja California.
 - 5.4. El impacto social y evolución del tercer sector a grupos vulnerables.
- 6. Metodología**
 - 6.1. Escenarios en el campamento “El Chaparral” en Tijuana
 - 6.2. La labor del tercer sector en Tijuana, Baja California
 - 6.3. Los esfuerzos colectivos alrededor del fenómeno migratorio en México
- 7. Conclusiones**
- 8. Bibliografía**
- 9. Figuras**
- 10. Anexos**

Listado de abreviaturas

AFSC	American Friends and Services Committee
APALA-SD	Asian Pacific American Labor Alliance - San Diego
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CEMEFI	Centro Mexicano de la Filantropía
CHA	Chaparral Humanitarian Alliance
CLUNI	Clave Única de Inscripción
CMDPDH	Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
DHS	Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
DIF	Desplazamiento Interno Forzado
El Colef	El Colegio de la Frontera Norte
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
FUSINA	Fuerza Nacional de Seguridad Interinstitucional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MPP	Protocolos de Protección a Migrantes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PMOP	Policía Militar de Orden Público
REDODEM	Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes
TNCA	Triángulo Norte de Centroamérica
UNOPS	Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Resumen

Derivado de una serie de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales, en los últimos años se han acrecentado fenómenos de movilidad humana de personas provenientes en su mayoría del Triángulo Norte Centroamericano, así como de procesos de movilidad interna dentro de México. Esto ha propiciado, luego de una serie de flujos migratorios, que se hayan asentado y disuelto diversos grupos de personas en el campamento conocido como “El Chaparral” o “La Esperanza”. La presente investigación pretende identificar y analizar las organizaciones del tercer sector, o bien, Organizaciones de la Sociedad Civil, que trabajaron alrededor de este acontecimiento, así como sus distintas correlaciones con entidades internacionales, gobiernos, entidades privadas y otras entidades públicas.

Palabras clave: Movilidad humana, movilidad interna, tercer sector, políticas migratorias y derechos humanos.

Abstract

In the last years, the human mobility phenomena have increased, mostly from The Northern Triangle and internal displacements people in Mexico, due to social, political, economic, and cultural conditions. After a series of migration flows, groups of people were settled and dissolve in the camp known as “El Chaparral” or “La Esperanza”. This research pretends to identify and analyze the work of third sector or Civil Society Organizations, related with this event, and their different correlations with governments, international, public, and private entities.

Keywords: Human mobility, internal displacement, third sector, migration policies & human rights.

1. Finalidad y motivos

Los fenómenos en materia de migración tienen hoy en día un peso sustancial en lo que concierne a la agenda global. La Covid-19 ha intensificado elementos de desigualdad en la población, planteando incluso dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ de la Agenda 2030 emitida en el 2015 los esfuerzos que deben de llevar a cabo las distintas naciones para su respectiva reducción.

A lo largo de mi vida he podido observar el fenómeno de migración centroamericana de una forma muy próxima. Aguascalientes, el lugar en donde nací y en donde he crecido, es partícipe de la ruta que emprende el tren conocido como “La Bestia”², que atraviesa la República Mexicana a través de bifurcaciones en vías de ferrocarril hasta llegar a Estados Unidos.

Estos flujos migratorios, aunado a diversas condiciones sociales y políticas han propiciado situaciones de vulnerabilidad en grupos mayormente conformados por personas originarias del llamado Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA), conformado por Honduras, El Salvador y Guatemala, quienes han llevado a cabo desplazamientos forzados al interior y al exterior de cada país.

Por medio de este Trabajo de Fin de Máster pretendo analizar las causas y consecuencias de algunos de los grupos desplazados que se encuentran en las zonas fronterizas de México-Estados Unidos. Profundizaré en el estudio de caso que involucra al campamento situado en Tijuana, Baja California conocido como “El Chaparral”, a través del papel que han llevado a cabo las principales organizaciones del tercer sector de la región.

¹ En respuesta a los diferentes fenómenos de movilidad humana que se han generado, Naciones Unidas hace mención dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 referente a la reducción de desigualdades, un apartado que subraya la facilitación de la migración y movilidad, así como la planificación y gestión de políticas.

² Llamado así de forma coloquial desde hace algunas décadas por las personas migrantes que emprenden el viaje transfronterizo de sur a norte. Este eufemismo hace alusión al grado de peligrosidad que implica llevar a cabo esta clase de ruta y, de una forma más figurativa, a la composición que tiene el ferrocarril.

Para recabar la información de esta investigación se han considerado tres organizaciones del tercer sector que realizan trabajo con grupos migrantes, procurando diferentes posturas y visiones de este fenómeno, de acuerdo con las actividades y objetivos que cada una lleva a cabo. Dadas las condiciones que cronológicamente se fueron suscitando en el campamento “El Chaparral”, fue pertinente buscar el apoyo de una ONG en materia jurídica y defensora de Derechos Humanos. Asimismo, la labor que han tenido alrededor de todo lo acontecido las organizaciones que brindan albergue y servicios básicos a grupos vulnerables, hizo necesario y posible la participación en el instrumento de evaluación de una persona que lleva a cabo labores de esta índole. Por último, de acuerdo con las intervenciones que han tenido los organismos internacionales en este tipo de fenómenos, se contó con la perspectiva de uno de ellos.

2. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Identificar y analizar las organizaciones del tercer sector en Tijuana, Baja California y sus respectivas acciones de ayuda a las personas en contexto de movilidad humana en la frontera de México-Estados Unidos.

Objetivos específicos

- Reconocer y analizar las principales causas de movilidad humana de los distintos grupos sociales que se encuentran en las zonas fronterizas de México-Estados Unidos.
- Describir el trabajo de las organizaciones pertenecientes al tercer sector en Tijuana, Baja California, encaminadas a dar servicio a los grupos vulnerables que se encuentran en situación de movilidad interna, refugio y migración.
- Observar el papel que tienen las organizaciones pertenecientes al tercer sector en Tijuana, Baja California en temas de movilidad humana en las zonas fronterizas de México-Estados Unidos.

3. Hipótesis

- Que la poca cooperación con entidades públicas, privadas e internacionales, dificultan tener un avance notable para atender fenómenos propios de a personas en contexto de movilidad humana, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad financiera, legal, migratoria y de servicios básicos.
- Que existe un escaso interés y seguimiento, así como un bajo respaldo institucional por parte de entidades públicas y privadas en Tijuana, California, en el respaldo a los programas que trabajan en materia migratoria.
- Que la percepción de las personas migrantes por parte de la población nativa es negativa en la región de Tijuana, Baja California, sobre todo hacia el tipo de grupos vulnerables provenientes de Centroamérica, genera segregación social y desinterés hacia el apoyo de programas migratorios.

4. Estado de la cuestión

México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes ha sido objeto de estudio en las últimas dos décadas de cara a la comprensión de los fenómenos globales referentes a movilidad humana en los que se han visto involucrados múltiples actores sociales. En lo que refiere a un interés del estudio de la migración, han sido diversos organismos internacionales, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y sociedad civil los que han dado soporte, visión y forma a la divulgación de conocimiento.

Enfatizo inicialmente la labor a nivel nacional que han tenido centros de investigación como El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) en aportaciones y la creación de compendios públicos de consulta en materia de migración, estudios sociales, análisis de impactos económicos, teoría conceptual e historia sociodemográfica de los países involucrados, de los cuales enunciaré algunas de las respectivas publicaciones a lo largo de esta investigación.

La movilidad humana, entendiéndose como un fenómeno integral de un mundo globalizado, comprendido y estudiado desde un enfoque de migración internacional y migración interna (Escobar, G., 2018) ha significado un desafío dadas las condiciones de crecimiento exponencial que se han generado a nivel mundial. Según el último reporte publicado por parte de la Organización Internacional para la Migración (OIM, 2021), se estima que en el 2020 hubo alrededor de 281 millones de personas en condición de migrante, o bien, un 3.6 por ciento de la población mundial, lo que significó un aumento de 9 millones en relación con el 2019.

En la región de América Latina y el Caribe se observaron grandes flujos migratorios con alrededor de 25 millones de personas que realizaron rutas para situarse en Norteamérica en donde la crisis de desplazamiento en Venezuela impactó de forma notable con aproximadamente 5.6 millones de migrantes, estableciéndose dentro de las mayores diásporas a nivel global en el 2020.

Para este estudio es importante señalar el posicionamiento regional que ha tenido México en el análisis de este tipo de fenómenos situándolo como el país con más emigrantes a nivel global, tan solo después de la India. En lo que respecta al Triángulo Norte de Centroamérica fue registrado el mayor número de desplazamientos durante el mismo año en Honduras (937,000), Guatemala (339,000) y El Salvador (114,000), debido a desastres, violencia y conflictos.

Haití, por su parte, ha sido afectado de forma directa e indirecta por desastres naturales. Junto con países como Cuba, República Dominicana y Estados Unidos se estima que se llevaron a cabo 1,7 millones de desplazamientos forzados en toda la región.

4.1. Fenómenos de movilidad humana en la franja fronteriza norte de México

En lo que coniere al análisis situacional, en específico de la región norte del país, Socorro Arzaluz y Efrén Sandoval (2021) han llevado a cabo la coordinación de investigación referente al estudio de migración de la zona, entendiéndose como su objeto de análisis a las entidades federativas de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, las cuales colindan directamente en la franja fronteriza con Estados Unidos.

De acuerdo con esto es necesario contemplar en el análisis de fenómenos migratorios elementos referentes a población y territorio de los distintos estados desde una perspectiva histórica y contextual, comprendiendo y analizando las variaciones demográficas y económicas de acuerdo a los eventos suscitados a lo largo de los años, tales como, repatriaciones y detenciones de migrantes ilegales, puertos fronterizos, tendencias en índices de niveles de pobreza, incidencias delictivas en la región, así como políticas y legislaciones de acuerdo a distintas administraciones gubernamentales tanto en México como en Estados Unidos.

Para dar cabida a los fenómenos de movilidad situados en la franja fronteriza del norte de México es necesario hacer énfasis en los flujos anuales de migración internacional,

muchos de ellos derivados de las llamadas “caravanas migrantes”³, así como de la movilidad interna en México.

Previo a los fenómenos de las caravanas, los medios de transporte en los cuales se habían llevado a cabo gran parte de los flujos migratorios han variado en los últimos años y difieren notablemente por países de origen (París Pombo, M. D., 2016), destacando como principal medio de transporte los autobuses y las camionetas. El acceso al tren “La Bestia” y que antes era uno de los principales medios de transporte, se ha visto bloqueado por el control de las autoridades migratorias y la vía del tren está militarizada para lograr que el menor número de personas puedan subir al tren (Bianchini, F., 2016).

Figura 1. Flujos migratorios en México



Fuente: Elaboración propia a partir de *Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México* (París Pombo, M. D., 2016)

³ Grupos amplios de migrantes que realizan travesías migratorias juntos.

Para este primer elemento, desde una perspectiva histórica, su inicio se remonta a 1990 (Torre Cantalapiedra, E., 2021) en donde, debido a diversas causas que se enunciarán más adelante, Guatemala, Honduras y El Salvador han registrado cientos de miles de personas que, han pretendido viajar de forma unidireccional hacia Estados Unidos y a México en menor medida, estos datos arrojados por estimaciones y encuestas en ambos países. Según estas cifras, entre 1995 y 2015 se han mantenido tendencias de tránsito irregular por arriba de las 125,000 personas, siendo cerca de 400,000 durante el 2005.

Asimismo, México en materia de movilidad interna ha tenido tendencias sumamente variables en las últimas dos décadas, con un volumen descendente en el quinquenio de 1990-1995 de tres millones y medio de personas (Cruz Piñeiro, R., & Acosta, F., 2021) que cambiaron condición de residencia. Sin embargo, durante el periodo de 2005-2010 se observó un incremento de 33.8 por ciento, con 3.3 millones de migrantes interestatales.

En lo que respecta a las entidades de la franja fronteriza norte se puede apreciar en el cuadro 1 un notable aumento con respecto a la totalidad de población de cada de las regiones, integrando la variable específica en relación con personas nacidas fuera del país.

Figura 2. Censo de Población y Vivienda en totalidad y personas nacidas en otro país dentro de las entidades federativas de la región norte de México, 2010 - 2020

Entidad federativa	2010		2020	
	Total	Nacimiento en otro país	Total	Nacimiento en otro país
Baja California	3,155,070	8,655	3,769,020	19,704
Coahuila de Zaragoza	2,748,391	2,753	3,146,771	6,504
Chihuahua	3,406,465	2,806	3,741,869	7,856
Nuevo León	4,653,458	9,577	5,784,442	26,300
Sonora	2,662,480	2,606	2,944,840	4,590
Tamaulipas	3,268,554	3,577	3,527,735	7,574

Fuente: Elaboración propia con base en Censos Generales de Población y Vivienda del INEGI (2010, 2020)

Ahora bien, estas consultas son cifradas de acuerdo a datos de personas censadas en viviendas entrevistando a sus respectivos ocupantes, sin embargo, para este estudio es importante contrastar de forma continua las aproximaciones que se han tenido en cada una de las entidades federativas con respecto al tránsito irregular. Asimismo, es de relevancia tener en cuenta que datos censales como los que proporciona el INEGI o el *Minnesota Population Center*⁴ no distinguen a la población en tránsito de la asentada dentro del país.

Como mencioné al inicio de esta investigación, México ha adquirido la condición de ser un país de destino dados los diversos flujos de movilidad humana por parte de población nacida en Guatemala, Honduras y El Salvador, representando un 24.4% de los extranjeros

⁴ Cooperativa interdisciplinaria líder en investigación y divulgación demográfica. Sirve a una audiencia de alrededor de 70,000 investigadores alrededor del mundo.

(Masferrer León, C., & Pederzini Villarreal, C., 2017), siendo la población guatemalteca la que destaca mayoritariamente con alrededor del 60%, o bien, 43 mil personas en 2015.

4.2. Causas y consecuencias de la migración en Centroamérica y los fenómenos de movilidad interna en México.

Cuando se habla de migrantes internacionales es necesario primero considerar las condiciones que dentro de diversos entornos obliguen a las personas a un desplazamiento. En lo que respecta al enfoque de causas, se ha tenido una tendencia por analizar el desplazamiento forzado como una integración de factores económicos junto con una serie de violaciones de derechos humanos (Figuroa, M. & Pérez Navarrete, M. 2019). Aunado a esto, también es importante mencionar que en múltiples casos las personas desplazadas han optado primeramente por un reasentamiento en su país de origen.

En lo que respecta al Triángulo Norte de Centroamérica se pueden enunciar diversas causas que han originado en gran medida las movilidades tanto internas como internacionales de cada una de las regiones. En gran parte Honduras, El Salvador y Guatemala han sido partícipes a una serie de conflictos armados y descontentos sociales, estos se podrían establecer históricamente como factores centrales para tener en consecuencia todo tipo de diásporas en la región. Aun así, siempre se debe tener en cuenta su análisis bajo una perspectiva multi causal o multi factorial, así como la amplitud y complejidad que suelen tener estos fenómenos.

Figura 3. Migración Global Bilateral Centroamérica - México 1960 - 2000

País de origen	1960	1970	1980	1990	2000
El Salvador	2732	1339	2122	5167	5485
Honduras	1527	991	1540	2030	3680
Haiti	200	64	5	432	384
Guatemala	8834	7134	4463	43073	24148

Fuente: *The World Bank* (2011)

Honduras

Honduras ha presentado una tasa de migración neta negativa desde 1967 (Ham, A., & Martínez Murillo, A., 2014), esto quiere decir que, sus respectivos flujos han arrojado desde hace algunas décadas que las y los emigrantes hondureños han superado de forma sistemática a los inmigrantes asentados en el país. Esto se ha debido en su mayoría por la estabilidad democrática y política de la región, la situación socioeconómica y las expectativas de mejora de ingreso. Complementario a esto, según estudios previos relacionados con patrones de acuerdo con las decisiones poblacionales arrojan que también se ve influenciado por las conexiones y redes de personas que hayan tenido una experiencia previa con este tipo de flujos.

Si bien, Honduras no fue partícipe de una guerra civil, sí experimentó activamente resultados de conflictos regionales e internacionales. Movimientos de inmigrantes como lo fueron los árabes palestinos a inicios del año 1923, o los germanos durante gran parte del siglo XX, en diversas partes del Triángulo Norte Centroamericano, se señalan como factores importantes de lo que posteriormente significaron en el país una serie de descontentos populares.

Figura 4. Antecedentes históricos en Honduras

Antecedente	Periodo
Disolución del imperio turco otomano	1923
Movimientos inmigrantes germanos	Siglo XX
Golpe de estado	1957
Políticas neoliberales "Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía"	1990
Huracán Mitch	1998
Planes Libertad Azul y Cero Tolerancia	2003
Promulgación de la Ley "antimaras"	2003
Golpe de estado	2009
Amnistía Militar	2010
Policía Militar de Orden Público (PMOP)	2013
Fuerza Nacional de Seguridad Interinstitucional (FUSINA)	2014
Reelecciones de gobierno	2018

Fuente: Elaboración propia a partir de *Políticas de Estado, desplazamiento forzado y migración: una mirada regional al norte de Centroamérica* (Heinrich Böll Stiftung, 2019); *Los patrones de migración en Honduras: Evolución, tendencias regionales e impacto socioeconómico* (Ham, A., & Martínez Murillo, A., 2014)

Por otro lado, todo lo que significó los denominados populismos punitivos⁵ a través de la Promulgación de la Ley “antimaras”, la Amnistía Militar o el decreto de la

⁵ Las llamadas políticas de mano dura se acrecentaron en el Triángulo Norte de Centroamérica como estrategias de seguridad pública ante la violencia en diferentes escalas.

incorporación de la Policía Militar de Orden Público (PMOP), determinaron de igual forma un aumento en las percepciones de inseguridad dentro del país.

El Salvador

Como bien se ha podido observar en el caso de Honduras, para determinar análisis concretos que influyan en los procesos migratorios de los países, son de analizar una serie de componentes alrededor de este tipo de fenómenos, si bien, es aceptado que el nivel de desarrollo económico es uno de los factores estructurales que impulsan la emigración, (Delgado Wise, R., 2014) el vínculo entre este y la migración se debe abordar desde un marco multidimensional conformado por factores económicos, políticos, sociales, medioambientales, culturales, raciales, étnicos, género, geográficos y demográficos.

El Salvador por su parte, mantiene una clara correlación entre sus niveles de emigración con su crecimiento económico, en donde su tasa de crecimiento del PIB per cápita fue de solo 1.5% y 1.2% entre el 2000 y el 2015, y reflejando en este último año un Saldo Neto Migratorio de -1,394,240 personas (Canales, A., & Rojas, M., 2018).

Ahora bien, de acuerdo con lo mencionado previamente, menciono diversos hitos que han determinado en mayor y menor medida ciertos flujos dentro del país.

Figura 5. Antecedentes históricos en El Salvador

Antecedente	Periodo
Falta de tierras para el cultivo del café	1920 - 1969
Guerra de las Cien Horas entre El Salvador y Honduras	1969

Guerra civil	1980 - 1992
Firma de Acuerdos de Paz	1992 - 2005
Huracán Mitch	1998
Plan Mano Dura	2003
Ley antimaras	2003
Plan de operaciones Zeus	2009 - 2014
Plan Grupo Conjunto Cuscatlán	2012 - 2015
Plan Especial de Seguridad	2016

Fuente: Elaboración propia a partir de *Causas y consecuencias de la migración de niñas, niños y adolescentes salvadoreños hacia los Estados Unidos de América, periodo 2013-2017. Perspectivas de su legalización migratoria en la administración del presidente Donald Trump* (Martínez, A., & Palacios, M., 2018); *Políticas de Estado, desplazamiento forzado y migración: una mirada regional al norte de Centroamérica* (Heinrich Böll Stiftung, 2019)

Guatemala

“Que la historia que pasamos quede en las escuelas, para que no se olvide, para que nuestros hijos la conozcan”.

Guatemala Memoria del Silencio, un testigo ante la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (UNOPS, 1999).

Con esta cita parte el informe que narra lo que para Guatemala significaron más de 34 años *“viviendo bajo la sombra del miedo, la muerte y la desaparición como amenazas cotidianas para el ciudadano común”.*

Al respecto, resulta sustancial para esta investigación ya que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico⁶ (CEH) extrapola a detalle muchos de los sucesos que marcaron una época de guerra fratricida en Guatemala y esclarece sucesos de violaciones de derechos humanos en el periodo comprendido a partir del enfrentamiento armado, -razón por la cual se generaron consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales en la sociedad guatemalteca, así como diversos flujos migratorios- hasta la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

Figura 6. Antecedentes históricos en Guatemala

Antecedente	Periodo
Inicio de gobernanzas autoritarias	1839
Revolución de Guatemala	1944 - 1954
Estructura agraria y exclusión económica	1950
Derrocamiento de Arbenz y la intervención militar	1954
Institucionalización del anticomunismo	1954
Persecución anti-agrarista	1954
Enfrentamiento armado	1962 - 1970
Reorganización de los actores del enfrentamiento	1971 - 1978
Agudización de la violencia y militarización del estado	1979 - 1985
Acuerdo de Paz Firme y Duradera	1996

⁶ La Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población guatemalteca fue establecida en el marco del proceso de paz de Guatemala mediante el Acuerdo firmado en Oslo (Noruega) el 23 de junio de 1994.

Ley de apoyo a las fuerzas de seguridad civil	2000
Plan Escoba	2003
Creación de Fuerzas de Tarea	2015

Fuente: Elaboración propia a partir de *Guatemala Memoria del Silencio*. (UNOPS, 1999); *Políticas de Estado, desplazamiento forzado y migración: una mirada regional al norte de Centroamérica* (Heinrich Böll Stiftung, 2019)

Haití

Si bien, el tema de la migración en Haití se explica como un fenómeno que no es nuevo, adjudicado a la inestabilidad política que han generado una serie de sangrientas dictaduras a lo largo de los años posteriores a su declaración de independencia (Coello Cerino, L. M., 2019) en la noche del 22 al 23 de agosto de 1791. A esto se ha sumado también una serie de situaciones de violencia y de catástrofes naturales en los últimos años.

Terremotos como lo fueron el del año 2010, cobró la vida de alrededor de 316,000 personas (Walter, J. D., 2021, 18 agosto) y, alrededor del 14 por ciento de la población quedó sin hogar. En 2016, cerca de 1,4 millones de personas requirieron de ayuda humanitaria debido a las consecuencias que del huracán Matthew. Entre todo esto, Luz Coello Cerino (2019) remarca que al menos 20 han sido los desastres naturales que ha sufrido Haití en los últimos años.

La migración haitiana ha marcado una ruta que, entre principales razones como la falta de opciones de viajar a Estados Unidos, han optado en 2010 en países de destino como Chile y Brasil (Torrado, S. R. M., 2021, 9 agosto). Para el periodo 2020 y 2021 se han observado a Colombia y Panamá como países de tránsito hacia el Tapón del Darién, cruzando por Centroamérica, con Estados Unidos como principal destino y México como nuevo territorio de acogida.

Figura 7. Flujos migratorios llevados a cabo por haitianos y haitianas



Fuente: Elaboración propia a partir de *El éxodo silencioso de los haitianos en América Latina* (Torrado, S. R. M. (2021, 9 agosto).

Movilidad interna

Para el caso de México, en materia de flujos de movilidad interna dentro del contexto de globalización y el fin de la segunda década del siglo XXI, se encasillan los fenómenos en lo que hoy se denomina Desplazamiento Interno Forzado (DIF). Guillermo Castillo Ramírez (2020) dentro del informe llevado a cabo por parte de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), señala que en este tipo de eventos es provocado principalmente por todo lo referente a incidentes de violencia y desastres causados por fenómenos naturales. A este respecto, si bien se han generado procesos de DIF desde el siglo pasado, se podrían enfatizar una serie de hitos dentro de la República Mexicana que han marcado puntualmente ciertas movilizaciones, no obstante, se destaca dentro de ello principalmente la llamada Guerra contra el Narcotráfico⁷ dentro del régimen del expresidente Felipe Calderón, cuando existe un repunte que afectó a miles de personas. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) estima alrededor de 338,405 eventos de DIF.

Por otra parte, Rodolfo Cruz Piñeiro y Félix Acosta (2021) han abordado este análisis a través de la transformación de todo lo referente a variables teóricas neoclásicas y estructurales en indicadores económicos y sociales que permitan establecer los efectos sobre flujos migratorios en México. A partir de diversas interpretaciones y enfoques, determinan consecuencia al análisis de 17 variables distintas.

⁷ En el sexenio del 2006-2012, Felipe Calderón Hinojosa lanzó la guerra contra el narcotráfico, y durante su sexenio, aproximadamente 70,000 personas fueron ejecutadas de forma violenta; el número de cárteles se expande y el tráfico de drogas continuó. Enrique Peña Nieto, quien sucede en la presidencia en el periodo 2012-2018 mantiene, debido a ello, problemas vinculados con el narcotráfico con un alto porcentaje de violencia, así como actividades relacionadas con secuestros y extorsiones.

Figura 8. Variables de análisis para el establecimiento de efectos de movilidad interna en México.

Importancia económica	Nivel de desarrollo	Dinámica económica
Nivel de concentración de la población	Acumulación de capital humano	Especialización en manufactura
Especialización terciaria	Condiciones de vida de la población	Nivel de empleo
Desigualdad	Diferencia salarial	Pobreza
Inseguridad y criminalidad	Densidad	Crecimiento sector formal
Edad del trabajador	Fluctuaciones de la economía	

Fuente: Elaboración propia a partir de *Cuadro 1. Variables e indicadores de los determinantes de la migración interna en México* (Cruz Piñeiro, R., & Acosta, F., 2021)

En consecuencia y conclusión al análisis de correlaciones de estas variables y encaminado a dar respuesta a las causas concretas de los procesos de movilidad interna en México, los autores determinan la dificultad de incorporar al estudio ciertos factores dada la subjetividad y complejidad que adhieren, aun así, se resalta la importancia de la inclusión de aspectos como las condiciones y calidad de vida a elementos que tengan que ver con abordajes económicos.

Consecuencias generales en la franja norte de México

El constante crecimiento de flujos migratorios irregulares o indocumentados han contribuido de forma significativa en las últimas décadas al surgimiento de políticas estadounidenses orientadas al reforzamiento de la vigilancia (Correa-Cabrera, G., 2014). Si se hablan de factores combinados que han determinado ciertos fenómenos como los elevados índices de violencia o el crimen organizado dentro de los estados de la franja norte en México, se destacan la apertura comercial en un nuevo esquema de globalización, aumentando el tráfico de drogas y el tráfico de migrantes (González, P., 2009).

4.3. La participación del tercer sector en Tijuana, Baja California.

Con respecto a organizaciones que tienen una labor directa con personas en contexto de movilidad al interno de la república, la REDODEM (Baltazar, A., Figueroa Ruiz, E. & Salazar, S. 2020) lleva a cabo la divulgación de informes anuales a partir de la recopilación de información de las distintas organizaciones miembro, enfocadas a dar un entendimiento sociodemográfico y en materia de vulneración de derechos humanos, a partir de los servicios y espacios de acompañamiento que brindan. Si bien muchas de las entidades que tienen aportaciones significativas en este tipo de informes se mantienen en su mayoría fuera de la franja fronteriza norte⁸, es importante tomar en cuenta este tipo de estudios ya que se contemplan elementos de análisis como las rutas emprendidas por los diversos grupos, su respectiva clasificación por origen y género, aunado a la información estratégica que propicia un mejor acompañamiento por parte de los actores involucrados.

4.4. Aportaciones al estudio de caso del campamento “El Chaparral”.

En cuanto a las aportaciones y al seguimiento de la movilidad que prima en el campamento “El Chaparral” en la región fronteriza entre Tijuana y San Diego, El Colegio de

⁸ En cuanto a la distribución geográfica que mantienen los 23 espacios de acompañamiento de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, tan solo Chihuahua, Coahuila y Nuevo León se mantienen dentro de lo que refiere a la franja norte fronteriza que se pretende enfatizar durante esta investigación.

la Frontera Norte a través del Observatorio de Legislación y Política Migratoria (Monte Madrigal, J., 2021) han llevado a cabo la cronología de hechos suscitados alrededor de este fenómeno migratorio. Esta publicación basada en las respectivas notas de distintos medios de comunicación a nivel nacional y estatal menciona una serie de acontecimientos sociopolíticos entre México y Estados Unidos, estableciendo como el inicio de los movimientos migratorios el pasado 20 de enero del 2021 con la llegada de Joe Biden al gobierno norteamericano, anunciando además procedimientos para atender peticiones de asilo.

5. Marco teórico

5.1. El caso del campamento “El Chaparral”.

Posterior a la llegada del presidente Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos, fueron muchas las especulaciones que se hicieron en torno al rumbo que tendrían las políticas migratorias. Luego del cierre de la frontera el 21 de marzo del 2020, diversos grupos de migrantes -mayormente de México y Centroamérica- se mantuvieron con la intención de solicitar protección internacional al país norteamericano. El cese al seguimiento del programa “Quédate en México”⁹ parecía brindar oportunidad para todas aquellas personas que estaban a espera de la resolución de solicitud.

Figura 9. Asentamiento en el campamento “El Chaparral”

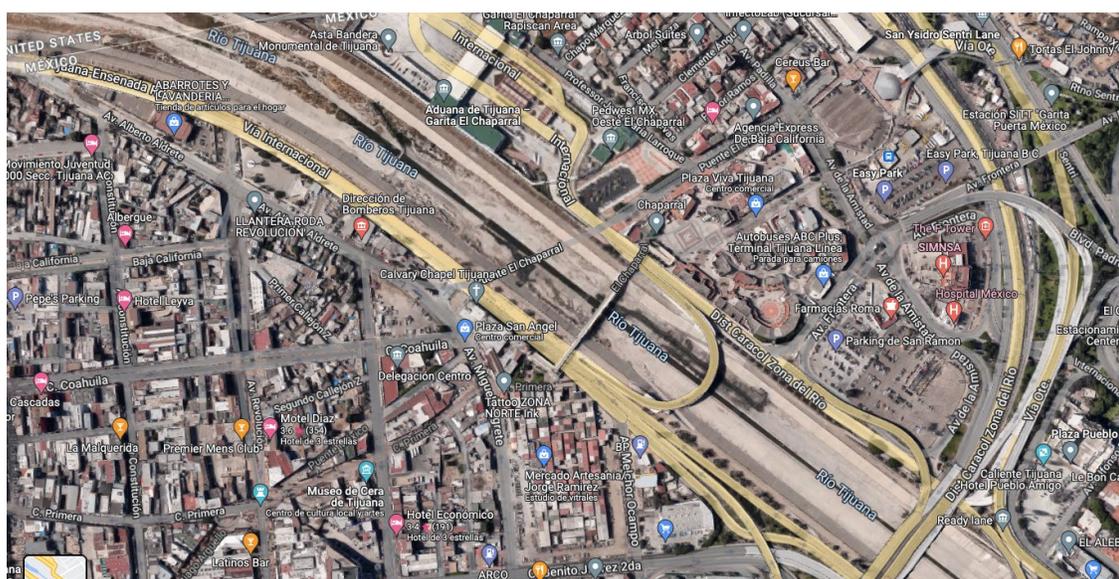


Fotografía: Montes, S. (2021, 6 septiembre). *Migrantes entre fogones a la espera de un visado.*

⁹ “Quédate en México” o Protocolos de Protección a Migrantes (MPP), programa puesto en marcha el 25 de enero del 2019 entre el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Este se administra por el Departamento de Seguridad Nacional y menciona la obligatoria permanencia en México para todas aquellas personas en condición de migrante hasta su respectiva resolución con la corte de inmigración de Estados Unidos.

No obstante, aun cuando en la región de Matamoros, Tamaulipas se oficializó el desmantelamiento de un campamento de refugiados, paralelamente en Tijuana, Baja California más de 300 familias se instalaron en febrero del 2021 (Del Monte, J. & París, M., 2021, marzo). bajo condiciones descritas como “precarias, insalubres y peligrosas”, en la puerta de entrada de la Garita de “El Chaparral”.

Figura 10. Ubicación satelital de la región de la garita en “El Chaparral”, Tijuana, Baja California.



Fuente: *Google Maps*, consultado el 29 de mayo del 2022.

El crecimiento fue producido por personas residentes, así como de quienes llegaron a la ciudad para trabajar o en búsqueda de una solicitud de asilo por parte de Estados Unidos (Torre Cantalapiedra, E., 2022), estos últimos conformados en su mayoría por migrantes extranjeros con residencia permanente dentro del país. En un periodo de dos semanas “El Chaparral” llegó a tener el paso de aproximadamente 1,500 y 2,000 personas.

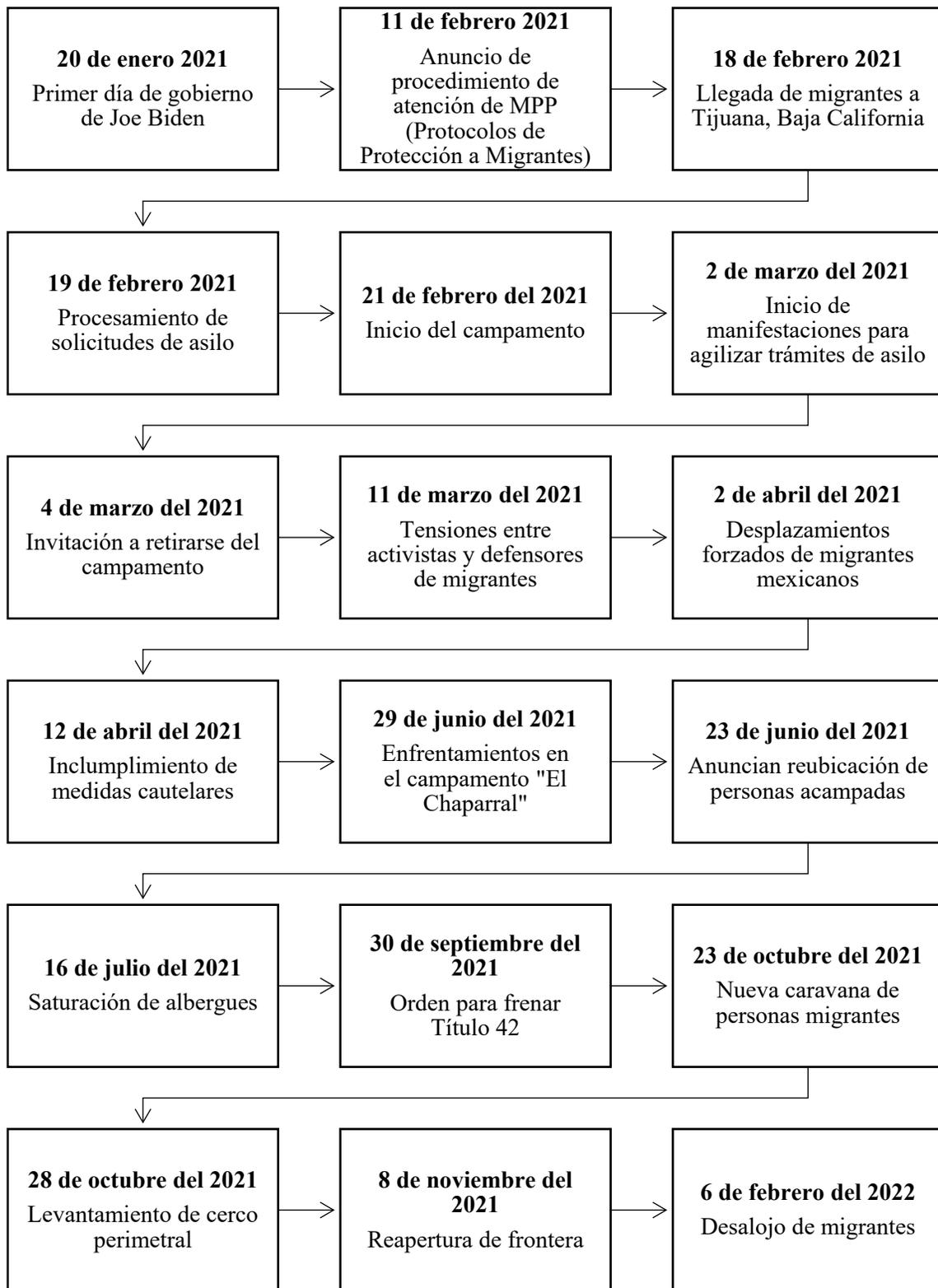
Sumado a esto, al cabo de unos meses fue reactivado el programa el 4 de diciembre del 2021, luego de una serie de detenciones de migrantes en tránsito irregular superando casi los 228,000 hasta octubre del mismo año (El País, 2021). Aún con esto, luego de casi un mes, se declaró que se comenzarían a procesar a aquellas personas que hayan sido procesadas bajo los MPP, dicho de otra forma, a partir del 19 de febrero del 2021 el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) otorgaría acceso a casi 25 mil migrantes que se encontraban en territorio mexicano.

“La Esperanza¹⁰”, como también fue llamado el campamento, fue sostenido mayormente con necesidades básicas y comida, gracias al trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como de diversas organizaciones religiosas. Hubo otras quienes se encargaron de apoyo médico, psicosocial, educativo y asesoría legal, ante lo que se declara una “escasa presencia de actores gubernamentales y organismos internacionales” (Torre Cantalapiedra, E., 2022, p. 9). Se detalla, además, a través de un informe inicial sobre las condiciones del campamento (Del Monte, J. & París, M., 2021), hacinamiento de tiendas en estrechos espacios públicos; acceso limitado a sistema de saneamiento; limitada información veraz sobre las condiciones de asilo; escasa protección ante condiciones climáticas; y vulnerabilidad ante las condiciones de la Covid-19 (sana distancia, cubrebocas y saneamiento) que en su momento mayormente persistían dentro del país.

Ante todo, me remito a establecer para esta investigación, los que considero los acontecimientos sociopolíticos que determinaron gran parte del hacinamiento, desarrollo y desmantelamiento del Campamento el Chaparral, a partir de las aportaciones generadas por El Colegio de la Frontera Norte (2021).

¹⁰ En diversas inmediateces fueron llevadas a cabo manifestaciones que “evidenciaban capacidades de agencia política” buscando el derecho a solicitar asilo a Estados Unidos.

Figura 11. Cronología del inicio hasta la disolución del campamento El Chaparral



Fuente: Elaboración propia a partir de *El campamento de migrantes en Tijuana* (2022) y *Campamentos de migrantes. Refugiados y Desplazados “El Chaparral en Tijuana”* (2021).

El 6 de febrero del 2022 se procede oficialmente al desmantelamiento del campamento para el desalojo de los migrantes (Torre Cantalapiedra, E., 2022).

Según organizaciones, en el campamento actualmente había 381 personas, de las cuales 59 eran familias compuestas por mamá, papá e hijos, 27 eran madres solteras, 33 hombres solos, cuatro mujeres solas, ocho bebés, dos mujeres embarazadas, dos adultos mayores y dos integrantes de la comunidad LGBTI (EFE, 2022).

Figura 12. Desmantelamiento del campamento “El Chaparral”



Fotografía: Torre Cantalapiedra, E. (2022, 6 febrero). *Campamento “El Chaparral”*.

Aun cuando en medios oficiales se declaró el “no uso de violencia” para el traslado y reubicación en albergues por parte de la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero, el día 7 de febrero del 2022 se lleva a cabo un pronunciamiento por parte de la Alianza Humanitaria Chaparral¹¹ (2022) que busca apoyar a migrantes y a todos aquellos que buscan asilo en Estados Unidos en el estado, denunciando demostración excesiva de fuerza; un operativo de madrugada sin previo aviso; incumplimiento del no desalojo; fomento de xenofobia; reubicaciones sin certeza; generación de situación de calle hacia las familias; falta de acceso a solicitar asilo a Estados Unidos. Asimismo, se fue instado un llamado a retirar el Título 42, así como la garantía inmediata de derechos humanos de las personas migrantes en Tijuana.

5.2. Actualidad del tercer sector en México

En lo que respecta a las organizaciones del tercer sector definido como el conjunto de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), a través del compendio estadístico publicado por el Centro Mexicano de la Filantropía (Cemefi, 2021) actualmente se tiene un registro a nivel nacional de 64,272 asociaciones conformadas Partidos y Organizaciones Políticas, Asociaciones Religiosas, así como Asociaciones de Auto beneficio y el Sector Filantrópico, esto últimos conformando la mayor parte de las OSC con su respectiva Clave Única de Inscripción (CLUNI) con 46,403.

5.3. Aportaciones del tercer sector a los grupos vulnerables en contexto de movilidad humana en Tijuana, Baja California.

Si hablamos de organizaciones cuya finalidad o trabajo está encaminado a labores de personas en contexto de movilidad humana y migración, según el Catálogo Municipal de

¹¹ La Alianza Humanitaria Chaparral está integrada por APALA-SD (Asian Pacific American Labor Alliance-San Diego), AFSC (American Friends and Services Committee), Border Angels (Ángeles de la Frontera), Border Line Crisis Center, Psicólogos sin Fronteras BC, y United US Deported Veterans forman juntos CHA o el Chaparral Humanitarian Alliance.

Organizaciones de la Sociedad Civil (2022), actualmente en Tijuana, Baja California se tiene registro de 22. Si bien, establecidas dentro del mismo dentro del rubro de “migrantes”, se mantienen objetivos sociales diversos, tales como:

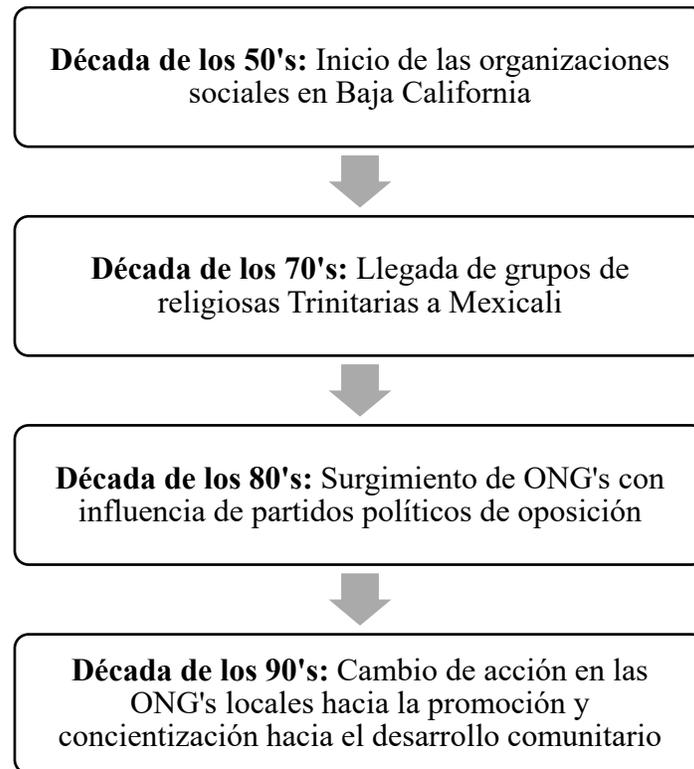
- Brindar capacitación básica para el ejercicio de oficios textiles
- Apoyar y refugiar para migrantes de la tercera edad
- Ofrecer albergue para personas deportadas, desplazadas o en tránsito
- Proveer de servicios básicos (aseo personal, vestido y alimentación)
- Promover los derechos humanos
- Orientar en materia social, educativa y laboral
- Ofrecer asistencia y rehabilitación médica
- Promover la participación ciudadana en asuntos de interés público
- Apoyar en solicitudes, trámites y gestiones de registros, municipales, estatales y federales
- Ayudar y asistir adicciones en niños, adolescentes y jóvenes migrantes

Dentro de esto, también se encuentran 6 organizaciones diversas dentro de los rubros educativos, de asistencia social, organismos de servicio, grupos étnicos, derechos humanos y rehabilitación de adicciones y reintegración, que mencionan textualmente dentro de este compendio de OSC's, el apoyo a grupos de personas migrantes, sumando de esta forma un total de 28 organizaciones que brindan apoyo y servicio.

5.4. El impacto social y evolución del tercer sector a grupos vulnerables.

Cuando se habla de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la región no se podría dejar a un lado la alternancia política para entender el contexto y el desarrollo del tercer sector en México (Nava, T., 2016), todo esto sumado a las tendencias crecientes de migración que han determinado ciertas líneas de acción.

Figura 13. Desarrollo histórico del tercer sector en México



Fuente: Elaboración propia a partir de *Organizaciones de la sociedad civil en Baja California: Tras la ruta de la profesionalización* (Nava, T., 2016)

Es a partir de la década de los 90's cuando se visibilizan las Organizaciones No Gubernamentales con capacidades de incidencia política afrontando gobiernos locales y denunciando abusos de derechos humanos, aunado a esto se empieza a incursionar en prácticas de activismo regional, participación a nivel nacional en análisis y diagnósticos sociales, así como la puesta en marcha de la incorporación en la escena internacional a través de grupos y redes fuera del país.

6. Metodología

- Análisis de fuentes secundarias: Principalmente informes anuales de las organizaciones del tercer sector en análisis e investigaciones referentes a movilidad humana, migración y problemáticas en las zonas fronterizas de México-Estados Unidos.
- Análisis cualitativo basado en la elaboración de entrevistas semiestructuradas con personas pertenecientes a principales organizaciones del tercer sector, buscando que tengan una noción amplia de la administración, las relaciones con entidades locales y un entendimiento a profundidad de la problemática en la zona fronteriza.

Para llevar a cabo la selección de los perfiles muestra del análisis cualitativo, se consideró inicialmente la labor que tuvo la organización alrededor del fenómeno de el campamento “El Chaparral”, teniendo identificado esto, se procuró la participación de una persona que tuviera un amplio bagaje general de las actividades realizadas, desde su dirección, administración y operación para profundizar en la perspectiva y opinión que se genere.

Los perfiles que se obtuvieron fueron:

- **Entrevistado 1:** Sexo femenino, colabora como asistente de protección en organización internacional en apoyo a grupos migrantes, ubicada en Tijuana, Baja California (E1).
- **Entrevistado 2:** Sexo femenino, es directora de Organización de la Sociedad Civil que realiza labores encaminadas a la defensa de los Derechos Humanos en apoyo a grupos migrantes, ubicada en Tijuana, Baja California (E2).
- **Entrevistado 3:** Sexo femenino, codirectora de Organización de la Sociedad Civil que brinda refugio y servicios básicos a grupos vulnerables, ubicada en Tijuana, Baja California (E3).

Derivado de los objetivos específicos planteados al inicio de esta investigación, se establecieron tres variables de análisis en el instrumento aplicado a los entrevistados, buscando conocer en primera instancia la perspectiva de acuerdo con lo que ha significado el fenómeno de movilidad humana, en específico con el campamento “El Chaparral” antes, durante y posterior a su respectivo desmantelamiento, así como la postura que se tiene en la organización perteneciente de acuerdo con las respectivas políticas migratorias y escenarios especulativos.

Como segunda variable, se llevaron a cabo cuestionamientos que buscan conocer las funciones y servicios que se brindan como organización, desde su apoyo a lo que significó el campamento “El Chaparral” para sus labores, dificultades y principales aportaciones. Para este punto es importante tener en cuenta la naturaleza de los perfiles recogidos ya que, si bien este trabajo aborda primordialmente la labor de las organizaciones del tercer sector, fue importante considerar un perfil de carácter internacional, dado que en las relaciones y trabajo que se generaron en este fenómeno migratorio en la región de Tijuana, se descubrió y se indagó en la participación indirecta arrojada a partir de las respuestas del E1.

Dentro de la tercer y última variable, fue de relevancia el análisis de las actividades en coordinación con entidades, tanto públicas, privadas e internacionales y, dentro de ello, una valoración particular del trabajo, así como elementos a considerar para una labor colectiva.

6.1. Escenarios en el campamento “El Chaparral” en Tijuana

A partir de lo que oficialmente se instauró como el inicio del campamento “El Chaparral” en Tijuana, Baja California, el 21 de febrero del 2021, se mantuvieron diversas brechas de análisis alrededor de dicho fenómeno.

Partiendo de lo que significaron políticas migratorias en Estados Unidos como el Protocolo de Protección de Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) a partir de marzo de 2019, por el cual Donald Trump mandó a México a más de 71,000 migrantes (Guerrero, H.,

2021). De igual forma, la puesta en marcha del Título 42 debido a la propagación de la Covid-19 suspendiendo así de forma temporal todas las audiencias para solicitud de asilo y generando expulsiones de personas de casi 197,043 durante el año fiscal 2020 (CBP, 2020).

Teniendo en cuenta esto, me fue pertinente establecer un análisis primeramente de las interpretaciones por parte de las organizaciones, tomando en cuenta también el último antecedente que se tiene con asentamientos migratorios de esta índole, como lo fue el campamento de Matamoros, Tamaulipas, que permaneció activo durante dos años como el asentamiento de migrantes más grande del país (Bermúdez, B., 2021). Este se mantuvo bajo estos dos programas y fue desmantelado el 8 de marzo del 2021, de acuerdo con este hecho y en relación con la cronología mostrada previamente, paralelamente en “El Chaparral” se empezaban a manifestar invitaciones de retirada.

Si bien, a través de las respuestas ofrecidas por parte de los perfiles seleccionados no resaltan en ningún momento una correlación entre sucesos de este tipo, sí se mantiene una puesta en común de lo que a nivel político y social han representado este tipo de asentamientos.

Al respecto, el E2 responde que *“El Chaparral cambió de identidad en múltiples ocasiones, en un inicio se formó en un afán de protesta social contra Estados Unidos por no tener información o no tener acceso a algo que es su derecho”*.

Aunado a esto, se han podido observar dos grandes componentes que fueron determinados por distintos actores alrededor del asentamiento. Por una parte, se destacan dentro del colectivo una serie de actos discriminatorios, xenofóbicos, aporofóbicos y que criminalizaban a las y los migrantes (E1).

Estas aseveraciones se pueden correlacionar con lo mencionado en el seguimiento exhaustivo que se tuvo durante cada una de las etapas:

“Las autoridades no hicieron un diagnóstico adecuado al respecto de la situación que sufrían los migrantes en el campamento, ya sea que proviniesen del exterior o se generasen por conflictos al interior de estos. Por el contrario, proliferaron por parte de actores políticos y prensa discursos que asociaban al campamento y sus integrantes con la criminalidad”.

Eduardo Torre Cantalapiedra (2022).

En relación con esto, de lo que inicialmente se registró con una llegada de mil 500 personas migrantes mayormente centroamericanas, haitianas y mexicanas (Xantomila, J., 2021), durante el desarrollo del campamento fueron diversas las percepciones que socialmente se tenían alrededor de las condiciones demográficas dada la entrada y salida constante de los grupos, aun así, se menciona y se destaca durante las entrevistas un amplio porcentaje mayormente conformado por personas mexicanas debido a flujos de movilidad interna, *“hemos visto cuatro campamentos diferentes, en un inicio había muchos centroamericanos y haitianos (...) 15 mil personas de Michoacán y de Guerrero, de las cuales muchas de ellas terminaron en el Chaparral”*, comentó al respecto el E3 y, el E2 añade que *“hubo un momento en el que el Chaparral era cuando menos el 70% de personas mexicanas”*.

“Para la sociedad fue el depositario perfecto de su xenofobia, racismo y de muchísima discriminación” (E3).

Es importante en relación con esta información situar y contrastarlo con lo que significó la llegada de ucranianas y ucranianas a Tijuana en búsqueda de asilo en Estados Unidos, el E2 comenta al respecto que *“desde la perspectiva de Estados Unidos se han creado perspectivas muy diferenciadas y sin criterios para dar asilo, por ejemplo, el tema de los ucranianos, no se tuvieron que quedar en un albergue y entraban a realizar el trámite en tan solo dos horas”*.

Al respecto, autoridades migratorias de Baja California estimaron la llegada de entre 300 y 400 personas oriundas de Ucrania que fueron ubicadas en un albergue temporal para que en un plazo estimado de 30 horas fueran llamados para cruzar a Estados Unidos (Forbes Staff, 2022, 4 abril).

Por otro lado, durante las tres entrevistas y como bien se menciona en la cita anterior, se posicionó como un factor primordial de análisis todo lo referente a la desinformación con respecto a los procesos legales migratorios y Derechos Humanos que iban evolucionando de forma constante en Estados Unidos, no obstante, para este punto resulta importante contrastar la visión que se tiene. El E1 mencionó al respecto que *“la generación de desinformación se generó por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil al asumir necesidades por la gran demanda de asesoría legal”*, si bien es cierto que gran parte de las OSC vistas previamente en el catálogo ofrecido por el Municipio de Tijuana (2022), no están encargadas propiamente de un asesoramiento legal.

De acuerdo con esto, el E3 destaca que *“para las asociaciones de la sociedad civil fue un reto muy complejo con demasiadas aristas, fue un reto que siempre nos superó”*.

A este respecto, me fue pertinente puntualizar y contrastar lo que he considerado deficiencias en los procesos de intervención por parte de las entidades involucradas en las labores de forma directa o indirecta con el campamento “El Chaparral”, a partir de la información recabada con los perfiles seleccionados y haciendo alusión a componentes que orientan su trabajo y que también han inferido en su participación.

Figura 14. Deficiencias en los procesos de intervención en los grupos del campamento “El Chaparral” de acuerdo con la naturaleza de la entidad

	<p>Se mantuvo presencia de autoridades, pero no hubo investigaciones de violaciones de Derechos Humanos (E1 y E2).</p>
--	--

<p>Gobierno municipal, estatal y federal</p>	<p>Poca perspectiva resolutoria ante el fenómeno de migración (E2)</p>
<p>Organismos internacionales</p>	<p>No había una estructura de intervención y no hubo un acercamiento hacia esta población debido al principio básico de soberanía de la autorización de los estados (E2).</p> <p>Complejidad para llegar a la información de la población (E1).</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Vulneración de la autonomía de la sociedad civil debido a la subordinación de agencias internacionales con un mandato específico (E2).</p> <p>Gran demanda de asesoría legal ocasionó desinformación (E1).</p> <p>Estigma por parte de los grupos migrantes y gobiernos hacia las organizaciones que participaban en el campamento (E3).</p>

Fuente: Elaboración propia

Sería importante señalar lo que se comenta referente al principio básico de soberanía estipulado en el artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas¹² (ONU, 1945), el cual limita la intervención de la organización. Asimismo, se remarca que aún con la respectiva colaboración indirecta en el campamento y en programas como el MPP, esta se mantiene en contra de este (Zavala, M., 2022).

“No se está de acuerdo con ese protocolo (MPP) dado que se vulneran ciertos derechos para el asilo de las personas”, subraya al respecto el E1.

6.2. La labor del tercer sector en Tijuana, Baja California

Alrededor de este tipo de fenómenos, es importante señalar por una parte las actividades puntuales que se trabajaron y por otra, los objetivos que propiamente se tienen adheridos a la visión de cada una de las organizaciones. Para esta investigación es de destacar y puntualizar las perspectivas generadas alrededor de lo que ha sido el trabajo de una agencia internacional y, por otro lado, el de las OSC's.

El E1 ha comentado al respecto que, por parte de la organización internacional a la cual pertenece se busca coordinar con gobiernos, OSC's y con albergues, dentro de ello la forma de actuar es estar presentes y brindando ayuda humanitaria.

“No es darle atención a la mayor cantidad de migrantes” así destaca el E2 de forma inicial. Por parte de esta OSC se busca capitalizar esfuerzos en el impacto estructural, que el fenómeno, desde el punto de vista regional, permita con todos sus actores, circunstancias y voluntades, poder generar un liderazgo plural en la defensa de los derechos humanos migrantes en la región. En complemento y relación a ello, también se menciona “creo que es

12 Al respecto se menciona que *“ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará; a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VI”.*

un fenómeno que tiene tanta vida. Necesitamos empezar a generar sistemas que nos permitan ir empezando a resolver problemas a largo plazo (...) lamentablemente yo creo que va a seguir pasando lo mismo, mientras no se hagan cambios estructurales son ciclos que vuelven”.

Por su parte, el E3 declara al respecto que dentro de sus objetivos primordiales se encuentran la atención integral a todas las necesidades que puedan tener la población migrante, *“no quisimos quedarnos en ofrecer alojamiento y alimento o donaciones. Además de los servicios a la salud física, mental y asesorías legales, somos parte de grupos de incidencia política en los que tratamos de conformar una plataforma en donde los mismos migrantes sean quienes lleven la agenda según sus prioridades”.*

Si hablamos de acciones concretas que, encaminadas propiamente en el fenómeno, se destaca por parte del E1 todo lo relacionado al “Hotel Filtro”¹³ meramente gestionado por parte de agencia internacional, es por ello por lo que, de acuerdo con la información anterior, se mantuvo conocimiento de manera indirecta hacia los diversos grupos vulnerables, dado que tenía la función de filtrar a las personas en contexto de movilidad para posteriormente ser canalizada a un albergue.

“Nunca se estuvo presente en el campamento El Chaparral, no se hicieron monitoreos y no se daban servicios o atención directa en ese espacio” añadió el E1.

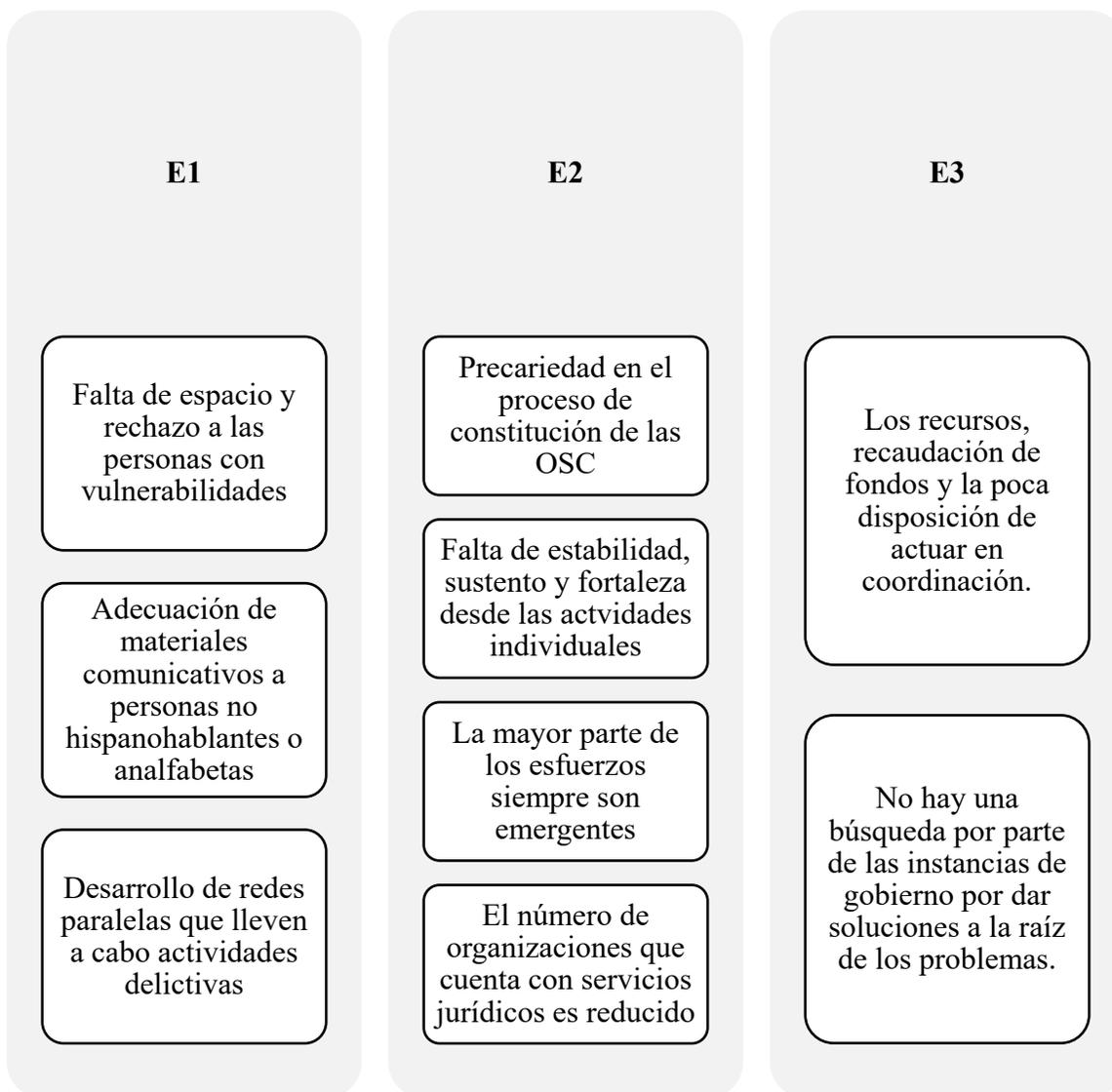
Asimismo, otorgaron monederos electrónicos y desde el ámbito de la coordinación y gestión de recursos han mantenido en marcha el programa *shelter*, que tienen como objetivo la distribución de alimentos y de material para albergues; cadena de suministro y logística; construcción, reparación, y preparación en estado invernal, apoyo y capacitación, entre sus actividades más destacadas.

¹³ Desde junio del 2020 se habilita por la Covid-19 para canalizar a las personas que llegan a la ciudad para que no se tomaran espacios públicos y no exponerlos a una situación de vulnerabilidad. Se realiza una cuarentena preventiva de 15 días y se dan todos los servicios gratuitos (alimentación, lavandería, atención médica, atención legal) y después de este tiempo se canaliza a otro albergue.

Las representantes de las OSC's por su parte comentaron que las actividades que implementaron en "El Chaparral" desde su asentamiento hasta su desalojo se encuentran:

- E2: Orientación jurídica; pláticas para personal de albergues; información en redes sociales y canalización. Menciona además que cuando existe una representación jurídica directa se realiza una atención integral que va llevada desde pagar su renta hasta conseguir trabajo.
- E3: Ayuda humanitaria a partir de donaciones, actividades culturales, campañas informativas, resolución de dudas y canalización a otros servicios.

Figura 15. Los principales desafíos de las Organizaciones de la Sociedad Civil



Fuente: Elaboración propia

6.3. Los esfuerzos colectivos alrededor del fenómeno migratorio en México

En relación con las actividades llevadas a cabo en coordinación entre las organizaciones involucradas se destaca la coordinación y canalización a través de las OSC's; jornadas de servicios de monitoreos de necesidades básicas; acompañamiento en necesidades

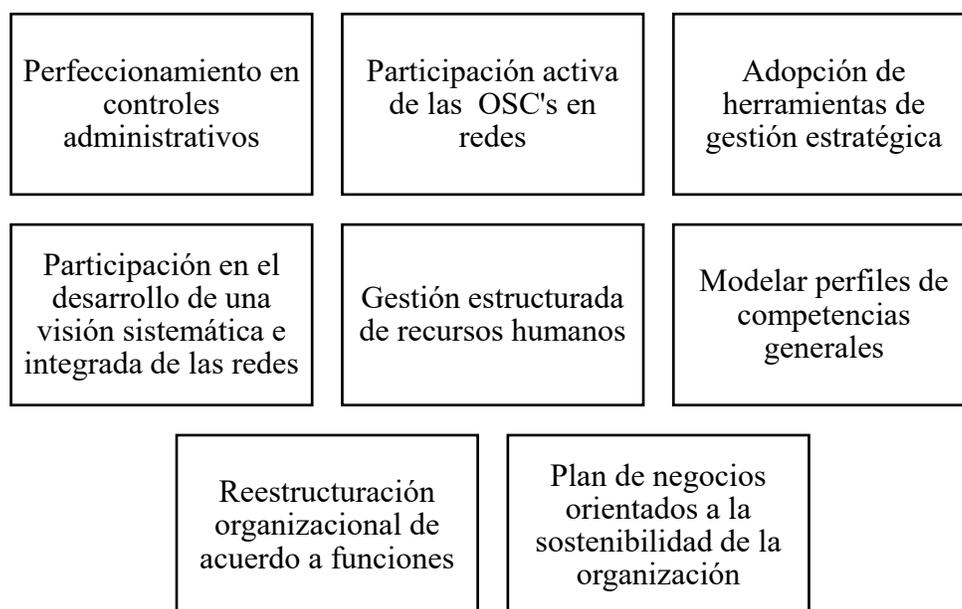
médicas y legales; conversatorios entre organizaciones y agencias internacionales; censos poblacionales; capacitaciones a servidores públicos; así como mesas de diálogo con las autoridades.

En el caso del Hotel Filtro, se menciona que existió disuasión por la entrada por parte de las y los migrantes dadas las condiciones de aislamiento que necesariamente debían de cubrir (E2).

“La ausencia de una campaña en la ciudad sobre quiénes son los migrantes, qué hacen aquí, porqué vinieron y cuáles son sus derechos creo que es el caldo de cultivo para todo lo que pasa, comentó el E2.

Para tener una valoración de los esfuerzos llevados a cabo alrededor del campamento "El Chaparral", sería importante a través de qué elementos se puede tener una certeza orientativa hacia el verdadero impacto social en un grupo vulnerable. Tania Nava (2016) citando al Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2006), resaltan una integración de patrones culturales organizativos esenciales para las OSC's:

Figura 16. Patrones culturales organizativos esenciales de las Organizaciones de la Sociedad Civil



Fuente: Elaboración propia a partir de *Organizaciones de la sociedad civil en Baja California: Tras la ruta de la profesionalización* (Nava, T., 2016).

Ante todo, también sería importante encasillar gran parte del trabajo colectivo de todas las entidades involucradas en temas referentes a:

- Información: En este caso contendría todos los aspectos relacionados a las legislaciones migratorias a Estados Unidos, mensajes hacia la población del municipio de Tijuana y los procesos de intercambio de conocimiento acerca del fenómeno.
- Labores de ayuda humanitaria: Encaminadas a brindar servicios básicos a los grupos migrantes y contemplando los recursos económicos brindados por diversas entidades.
- Atención hacia hechos de violencia tanto física, sexual y psicológica.

7. Conclusiones

Tomando como referencia muchos de los comentarios aportados por los perfiles seleccionados para este instrumento de evaluación y a través de lo indagado con respecto a todo lo acaecido alrededor de este fenómeno de migración se puede concluir que:

- Si bien aparece como un común denominador en las tres entrevistas semiestructuradas que los recursos ofrecidos y el interés por las entidades públicas o privadas son limitados para atajar problemáticas de esta índole, se destaca no solo la falta de fortalecimiento financiero, sino también a partir de la experiencia profesional.
- Falta una apreciación del trabajo colectivo. De acuerdo con esto se observa una necesaria identificación de actores para su respectiva coordinación.
- Existieron muchos defensores de derechos humanos y organizaciones alrededor del “El Chaparral”. En relación con ello hace falta fortalecer las redes de apoyo para promover la voluntad de trabajo colaborativo y las habilidades para trabajar a favor de las y los migrantes.
- Cambios de administración gubernamental: Es imperativo establecer roles de acompañamiento de facultades y atribuciones para brindar servicio a personas en contexto de movilidad humana tras las diferentes administraciones (municipal, estatal y federal).
- En relación con el primer punto se destaca la poca presencia de profesionistas en terreno, este punto resulta elemental para promover herramientas y capacidades que mitiguen la desinformación entre los grupos.
- Para promover el fortalecimiento institucional y la capacidad estatal es necesario el involucramiento de servidores públicos para un mayor entendimiento de las necesidades en torno a los fenómenos de movilidad humana.
- Generar trazabilidad en el flujo de comunicación y los mensajes, esto derivado de la evidente promoción de discursos de odio y desinformación hacia grupos migrantes o personas en contexto de vulnerabilidad se requiere una congruencia

y un proceso de entendimiento de las problemáticas de una forma colectiva entre OSC's, agencias internacionales y gobierno en sus tres niveles.

- Identificación de necesidades: El desarrollo de estrategias se debe de desarrollar en relación con enfoques de derechos y de género, esto mencionado en la adecuación de espacios y de comunicación brindada hacia los distintos grupos.

Bibliografía

Alianza Humanitaria Chaparral. (2022, 7 febrero). *La Alianza Humanitaria Chaparral denuncia el desalojo en la madrugada del campamento “El Chaparral” por autoridades, Policía Municipal y Guardia Nacional en Tijuana mientras EE. UU. sigue negando derecho a pedir asilo* [Comunicado de prensa].

<https://www.facebook.com/search/posts/?q=alianza%20humanitaria%20el%20chaparral>

Arzaluz, S., & Sandoval, E. (2021). *Cruces y retornos en la región del noroeste mexicano en el alba del siglo XXI* (Primera ed.). El Colegio de la Frontera Norte.

Ayuntamiento de Tijuana. (2022, febrero). *Catálogo municipal de organizaciones de la sociedad civil*. https://desom.tijuana.gob.mx/osc/CMunicipal_02-2022.pdf

Baltazar, A., Figueroa Ruiz, E. & Salazar, S. (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes). (2020). *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*. REDODEM.

https://redodem.org/wp-content/uploads/2020/09/REDODEM_Informe_2019.pdf

Bermudez, B. (2021). *El campamento de Matamoros: símbolo de las restricciones de movilidad y vulnerabilidad migrante*. *Nexos: Observatorio Migrante*. Observatorio de Política Migratoria de El Colegio de la Frontera Norte y Nexos <https://migracion.nexos.com.mx/2021/06/el-campamento-de-matamoros-simbolo-de-las-restricciones-de-movilidad-y-vulnerabilidad-migrante/>

Bianchini, F. (2016). *El Camino de la Bestia*. México, ed. Pepitas de Calabaza. Pp. 320. ISBN: 9788415862673.

Camhaji, E. (2021, 4 diciembre). *El programa ‘Quédate en México’ regresa en medio de máximos históricos de detenciones y solicitudes de asilo en el país*. El País.

<https://elpais.com/mexico/2021-12-04/el-programa-quedate-en-mexico-regresa-en-medio-de-maximos-historicos-de-detenciones-y-solicitudes-de-asilo-en-el-pais.html>

Canales, A., & Rojas, M. (2018, junio). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf

Centro Mexicano para la Filantropía. (2021). *Compendio estadístico del sector no lucrativo* (Primera ed.). CEMEFI.

https://www.cemefi.org/images/stories/cifresbiblioteca/cemefi_compendioestadistico2021.pdf

Coello Cerino, L. M. (2019). *Gobernabilidad por niveles: el caso del flujo de migración haitiano en América*. *Migraciones Internacionales*, 10 (36).

<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2155>

Correa-Cabrera, G. (2014). *Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional*. *Migración y desarrollo*, 12(22), 147-171. Recuperado en 29 de mayo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992014000100006&lng=es&tlng=es.

Cruz Piñeiro, R., & Acosta, F. (2021). *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad interestatal*. (Primera ed.). El Colegio de la Frontera Norte. https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/552/2/Migraci%C3%B3n%20interna_Lectura.pdf

Delgado Wise, R. (2014). "A Critical Overview of Migration and Development: The Latin American Challenge". *Annual Review of Sociology* 40(1):643-663.

Del Monte, J. & París, M., (2021, marzo). *Informe sobre las condiciones de estancia en el campamento de refugiados del Chaparral en la frontera norte de Tijuana*. Observatorio de Legislación y Política Migratoria, El Colegio de la Frontera Norte.

https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2021/03/Informe_marzo2021_final-min.pdf

EFE (2022). *Cientos de migrantes son desalojados de campamento en Tijuana*. *Los Ángeles Times*.
<https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-02-06/cientos-de-migrantes-son-desalojados-de-campamento-en-la-mexicana-tijuana>

Escobar, G. (Federación Iberoamericana de Ombudsman). (2018). *Migraciones y movilidad humana. XV informe sobre Derechos Humanos*. (XV). Trama Editorial.
https://pradpi.es/informes/XV_Informe_Migraciones_Movilidad_Humana.pdf

Figueroa, M. & Pérez Navarrete, M. (Heinrich Böll Stiftung). (2019). *Políticas de Estado, desplazamiento forzado y migración: una mirada regional al norte de Centroamérica* (Primera ed.). Ediciones Böll. <https://sv.boell.org/es/node/257>

Forbes Staff. (2022, 4 abril). *Refugiados ucranianos son ubicados en albergue temporal en Tijuana*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/refugiados-ucranianos-son-ubicados-en-albergue-temporal-en-tijuana/>

Google Maps. (s.f.-a). [*La Garita, El Chaparral, Tijuana, Baja California*]. Recuperado el 28 de mayo del 2022 <https://goo.gl/maps/sXaBnFtKSCVxqtb77>

González Reyes, Pablo Jesús. (2009). *Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México*. *Revista Criminalidad*, 51(2), 47-60. Recuperado el 29 de mayo del 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082009000200004&lng=en&tlng=es.

Guerrero, H. (2021, 26 febrero). *El fin del campamento de refugiados de Matamoros, símbolo de las políticas migratorias de Trump*. El País, México. <https://elpais.com/mexico/2021-02-26/el-fin-de-matamoros-el-campo-de-refugiados-simbolo-de-las-politicas-migratorias-de-trump.html>

Ham, A., & Martínez Murillo, A. (2014). *Los patrones de migración en Honduras: Evolución, tendencias regionales e impacto socioeconómico*. *Revista de Economía y Administración*, 11 (enero-junio), 85 -114.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010. *Censo de Población y Vivienda*. México, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Herramientas>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020. *Censo de Población y Vivienda*. México, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Herramientas>

Martínez, A., & Palacios, M. (2018). *Causas y consecuencias de la migración de niñas, niños y adolescentes salvadoreños hacia los Estados Unidos de América, periodo 2013–2017. Perspectivas de su legalización migratoria en la administración del presidente Donald Trump* [Libro electrónico]. Universidad de El Salvador.

<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20029/1/Causas%20y%20consecuencias%20de%20la%20migraci%C3%B3n%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20salvadore%C3%B1os%20hacia%20los%20Estados%20Unidos%20de%20Am%C3%A9rica,%20perio%202013-2017.pdf>

Masferrer León, C., & Pederzini Villarreal, C. (2017). *Más allá de tránsito: Perfiles diversos de la población del Triángulo Norte de Centroamérica residente en México*. *Coyuntura demográfica*, Núm. 12, 41–51.

McAuliffe, M., and A. Triandafyllidou (eds.), 2021. *World Migration Report 2022*. International Organization for Migration (IOM), Geneva.

Monte Madrigal, J. (Observatorio de Legislación y Política Migratoria & Colegio de la Frontera Norte), (2021, 22 noviembre). *Campamento de migrantes, refugiados y desplazados “El Chaparral en Tijuana”*. <https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2021/11/Cronologia-2021-El-Chaparral-comprimido.pdf>

Montes, S. (2021, 6 septiembre). *Migrantes entre fogones a la espera de un visado* [Fotografía]. El País.

https://elpais.com/elpais/2021/08/31/album/1630417451_851811.html#foto_gal_1

Naciones Unidas (ONU). (24 de octubre de 1945) *Carta de las Naciones Unidas art. 2*, 1 UNTS XVI, <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/chapter-1> [acceso el 7 de junio de 2022]

Nava, T. (2016). *Organizaciones de la sociedad civil en Baja California: Tras la ruta de la profesionalización*. El Colegio de la Frontera Norte.

Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas. (1999, junio). *Guatemala Memoria del Silencio*. UNOPS.

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>

París Pombo, M. D. (2016). *Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México*. Papeles de población, Vol. 22 (90), 145–172.

<https://www.redalyc.org/journal/112/11249884006/html/>

The World Bank - TWB (2011). *Global Bilateral Migration 2011*. Washington, DC: WB.

Torrado, S. R. M. (2021, 9 agosto). *El éxodo silencioso de los haitianos en América Latina*. El País. <https://elpais.com/internacional/2021-08-09/el-exodo-silencioso-de-los-haitianos-en-america-latina.html>

Torre Cantalapiedra, E. (2021). *Caravanas. Sus protagonistas ante políticas migratorias*. (Primera ed.). El Colegio de la Frontera Norte. <http://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7788>

Torre Cantalapiedra, E. (2022, 6 febrero). *Campamento “El Chaparral”* [Fotografía]. Nexos. <https://migracion.nexos.com.mx/2022/02/una-mirada-a-la-experiencia-del-campamento-migrante-de-tijuana/>

- Torre Cantalapedra, E. (2022, febrero). *El campamento de migrantes en Tijuana 2021–2022. Etapas, agencia migrante y acciones gubernamentales*. El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/estudiosdecolef/el-campamento-de-migrantes-en-tijuana-2021-2022-etapas-agencia-migrante-y-acciones-gubernamentales/>
- U.S. Customs and Border Protection. (2020, 20 noviembre). *FY 2020 Nationwide Enforcement Encounters: Title 8 Enforcement Actions and Title 42 Expulsions*. CBP Enforcement Statistics <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics/title-8-and-title-42-statistics-fy2020>
- Walter, J. D. (2021, 18 agosto). *Haití: un país asolado por los desastres naturales y la política*. Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/hait%C3%AD-un-pa%C3%ADs-asolado-por-los-desastres-naturales-y-la-pol%C3%ADtica/a-58900566>
- Xantomila, J. (2021, 19 marzo). *Activistas piden atención para el campamento fronterizo El Chaparral*. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/19/sociedad/activistas-piden-atencion-para-el-campamento-fronterizo-el-chaparral/>
- Zavala, M. (2022, 1 febrero). *OIM: MPP “un programa inhumano y que va contra el derecho internacional”*. Telemundo San Diego (20). <https://www.telemundo20.com/noticias/frontera/oim-mpp-un-programa-inhumano-y-que-va-contra-el-derecho-internacional/2178724/>

Figuras

Figura 1. Flujos migratorios en México



Figura 2. Censo de Población y Vivienda en totalidad y personas nacidas en otro país dentro de las entidades federativas de la región norte de México, 2010 – 2020

Entidad federativa	2010		2020	
	Total	Nacimiento en otro país	Total	Nacimiento en otro país
Baja California	3,155,070	8,655	3,769,020	19,704
Coahuila de Zaragoza	2,748,391	2,753	3,146,771	6,504
Chihuahua	3,406,465	2,806	3,741,869	7,856
Nuevo León	4,653,458	9,577	5,784,442	26,300
Sonora	2,662,480	2,606	2,944,840	4,590
Tamaulipas	3,268,554	3,577	3,527,735	7,574

Figura 3. Migración Global Bilateral Centroamérica - México 1960 – 2000

País de origen	1960	1970	1980	1990	2000
El Salvador	2732	1339	2122	5167	5485
Honduras	1527	991	1540	2030	3680
Haiti	200	64	5	432	384
Guatemala	8834	7134	4463	43073	24148

Figura 4. Antecedentes históricos en Honduras

Antecedente	Periodo
Disolución del imperio turco otomano	1923
Movimientos inmigrantes germanos	Siglo XX
Golpe de estado	1957
Políticas neoliberales "Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía"	1990
Huracán Mitch	1998
Planes Libertad Azul y Cero Tolerancia	2003
Promulgación de la Ley "antimaras"	2003
Golpe de estado	2009
Amnistía Militar	2010
Policía Militar de Orden Público (PMOP)	2013
Fuerza Nacional de Seguridad Interinstitucional (FUSINA)	2014
Reelecciones de gobierno	2018

Figura 5. Antecedentes históricos en El Salvador

Antecedente	Periodo
Falta de tierras para el cultivo del café	1920 - 1969
Guerra de las Cien Horas entre El Salvador y Honduras	1969
Guerra civil	1980 - 1992
Firma de Acuerdos de Paz	1992 - 2005
Huracán Mitch	1998
Plan Mano Dura	2003
Ley antimaras	2003
Plan de operaciones Zeus	2009 - 2014
Plan Grupo Conjunto Cuscatlán	2012 - 2015
Plan Especial de Seguridad	2016

Figura 6. Antecedentes históricos en Guatemala

Antecedente	Periodo
Inicio de gobernanzas autoritarias	1839
Revolución de Guatemala	1944 - 1954
Estructura agraria y exclusión económica	1950
Derrocamiento de Arbenz y la intervención militar	1954

Institucionalización del anticomunismo	1954
Persecución anti-agrarista	1954
Enfrentamiento armado	1962 - 1970
Reorganización de los actores del enfrentamiento	1971 - 1978
Agudización de la violencia y militarización del estado	1979 - 1985
Acuerdo de Paz Firme y Duradera	1996
Ley de apoyo a las fuerzas de seguridad civil	2000
Plan Escoba	2003
Creación de Fuerzas de Tarea	2015

Figura 7. Flujos migratorios llevados a cabo por haitianos y haitianas



Figura 8. Variables de análisis para el establecimiento de efectos de movilidad interna en México.

Importancia económica	Nivel de desarrollo	Dinámica económica
Nivel de concentración de la población	Acumulación de capital humano	Especialización en manufactura
Especialización terciaria	Condiciones de vida de la población	Nivel de empleo
Desigualdad	Diferencia salarial	Pobreza
Inseguridad y criminalidad	Densidad	Crecimiento sector formal
Edad del trabajador	Fluctuaciones de la economía	

Figura 9. Asentamiento en el campamento “El Chaparral”



Figura 10. Ubicación satelital de la región de la garita en “El Chaparral”, Tijuana, Baja California

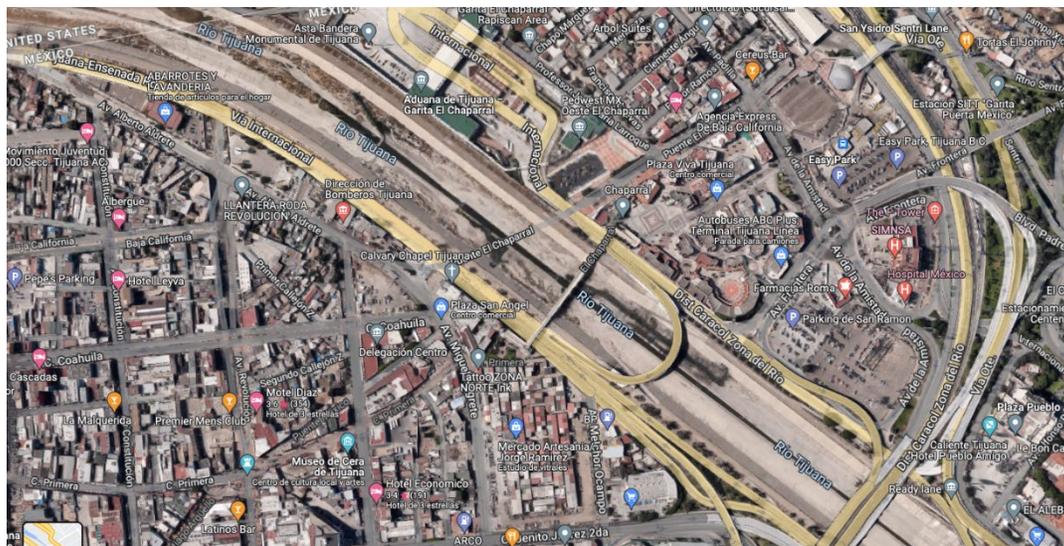


Figura 11. Cronología del inicio hasta la disolución del campamento El Chaparral

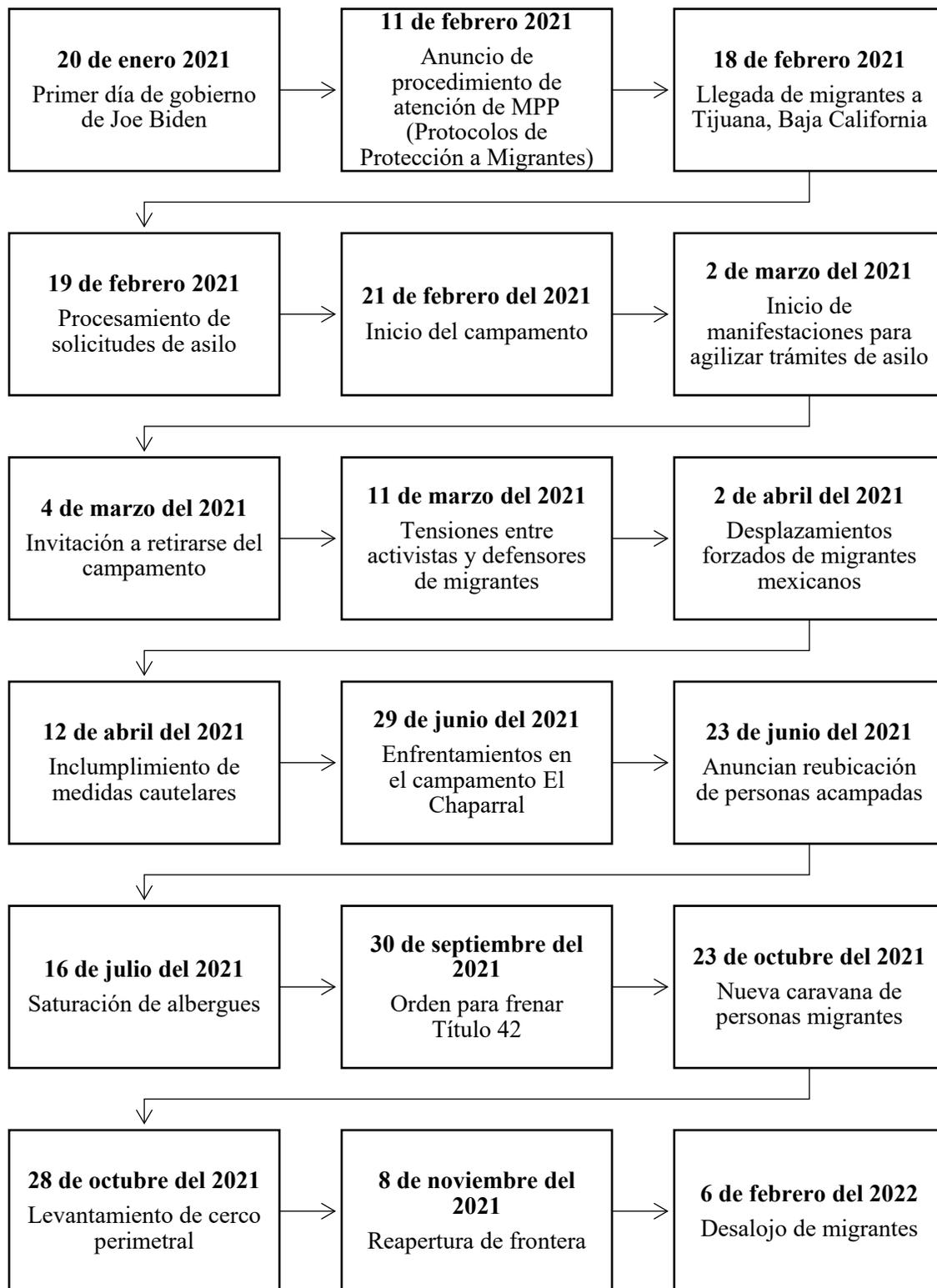


Figura 12. Desmantelamiento del campamento “El Chaparral”



Figura 13. Desarrollo histórico del tercer sector en México

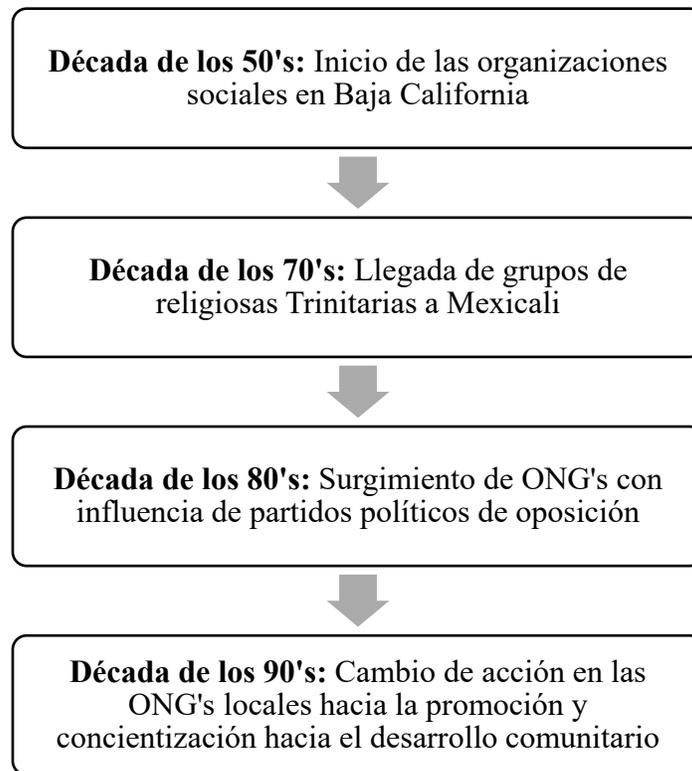


Figura 14. Deficiencias en los procesos de intervención en los grupos del campamento “El Chaparral” de acuerdo con la naturaleza de la entidad

<p>Gobierno municipal, estatal y federal</p>	<p>Se mantuvo presencia de autoridades, pero no hubo investigaciones de violaciones de Derechos Humanos (E1 y E2).</p> <p>Poca perspectiva resolutoria ante el fenómeno de migración (E2)</p>
<p>Organismos internacionales</p>	<p>No había una estructura de intervención y no hubo un acercamiento hacia esta población debido al principio</p>

	<p>básico de soberanía de la autorización de los estados (E2).</p> <p>Complejidad para llegar a la información de la población (E1).</p>
<p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Vulneración de la autonomía de la sociedad civil debido a la subordinación de agencias internacionales con un mandato específico (E2).</p> <p>Gran demanda de asesoría legal ocasionó desinformación (E1).</p> <p>Estigma por parte de los grupos migrantes y gobiernos hacia las organizaciones que participaban en el campamento (E3).</p>

Figura 15. Los principales desafíos de las Organizaciones del Tercer Sector

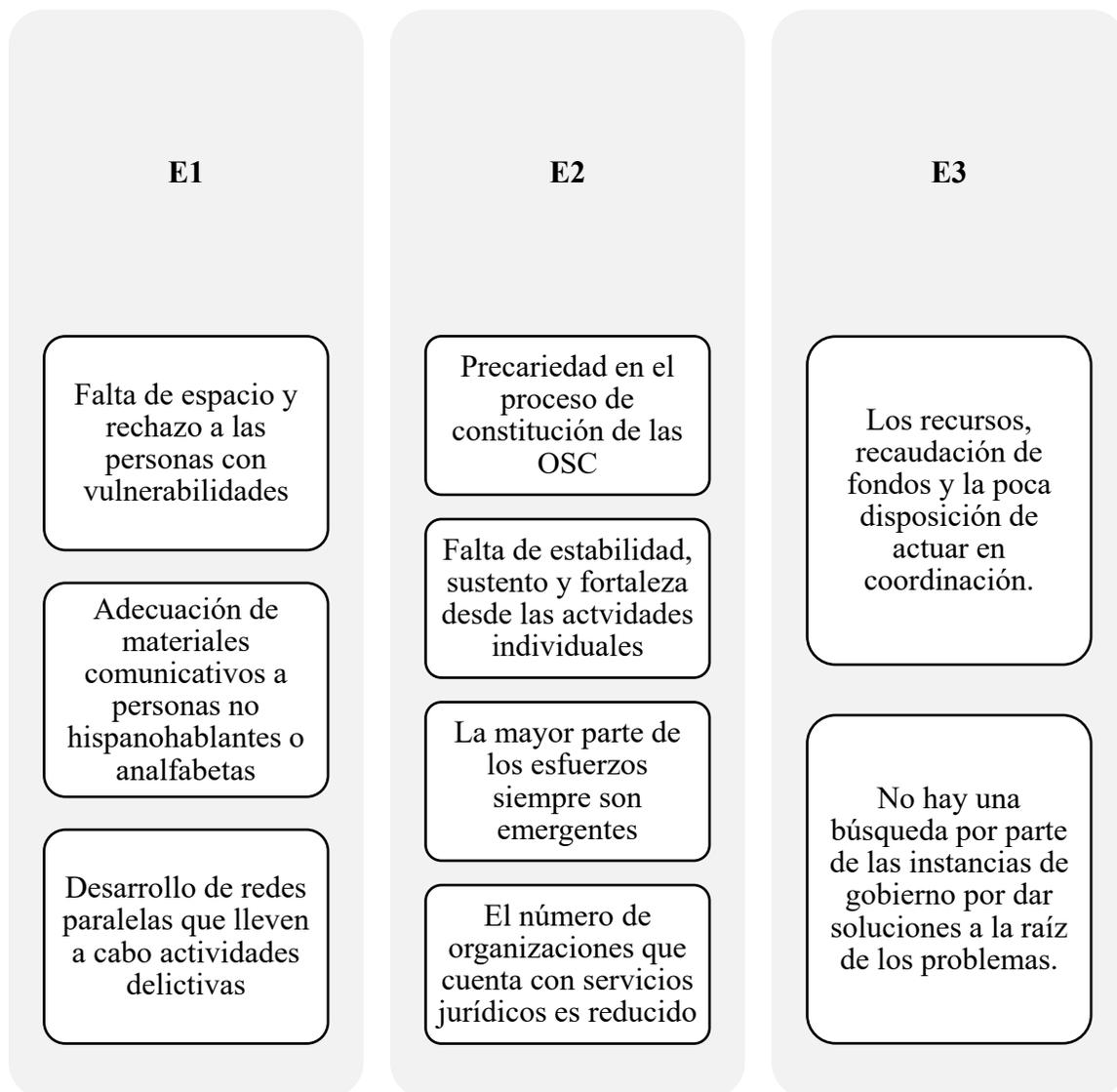
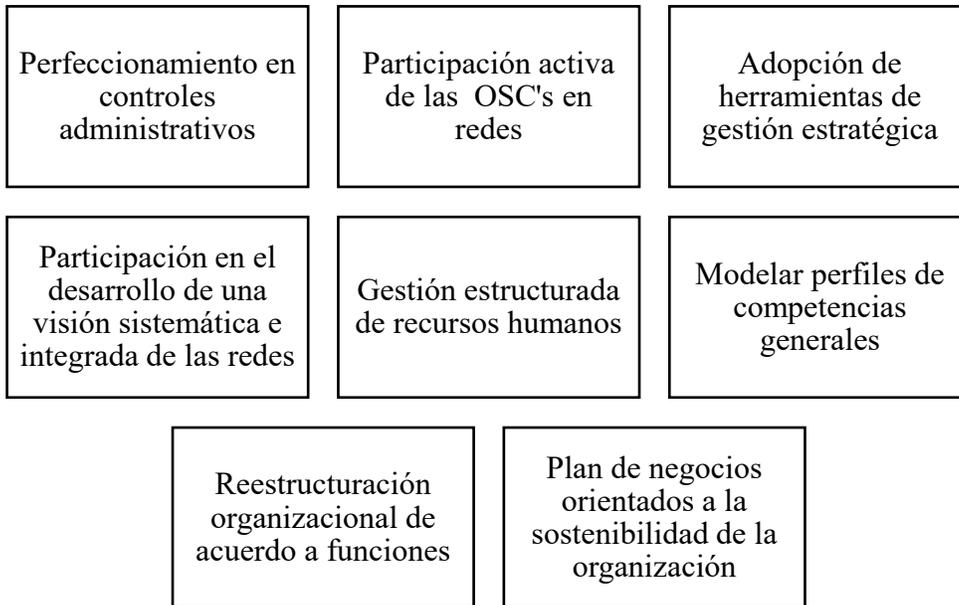


Figura 16. Patrones culturales organizativos esenciales de las Organizaciones de la Sociedad Civil



Anexos

Anexo 1. Formato para entrevistas semiestructuradas

Preguntas de acuerdo con el fenómeno de movilidad humana:

1. ¿Qué es lo que ha significado dentro de la región de Tijuana el asentamiento de migrantes en el campamento “El Chaparral”?
2. ¿Qué postura como organización tienen con respecto a los fenómenos de movilidad humana en México?
3. De acuerdo con los hechos recientes con respecto al campamento “El Chaparral”, ¿Qué escenarios como organización del tercer sector se prevén?
4. ¿Consideras que existe alguna relación entre los diversos asentamientos de grupos de personas en contexto de movilidad humana que se crean simultáneamente en la República Mexicana?
5. ¿Qué postura tienen respecto al rumbo que están tomando las políticas migratorias en México y Estados Unidos?

Preguntas de acuerdo con las funciones y servicios que brindan como organización:

1. ¿Cuáles son sus objetivos como organización del tercer sector?
2. En relación con el fenómeno del campamento “El Chaparral” desde su asentamiento hasta su recién desalojo, ¿Qué actividades llevan a cabo en la organización?
3. ¿Cuáles consideras que fueron las principales dificultades en la labor de ayuda de este grupo de personas?

4. ¿Cuáles consideras que son las principales aportaciones de las organizaciones del tercer sector hacia las personas en contexto de movilidad humana?
5. ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos de las organizaciones del tercer sector/sociedad civil en México?

Preguntas de acuerdo con la relación con otras entidades públicas o privadas:

1. En relación con el fenómeno del campamento “El Chaparral”, ¿Qué actividades fueron llevadas a cabo en coordinación con otras entidades tanto públicas como privadas?
2. Entendiendo la relación que de forma necesaria deben de tener las organizaciones del tercer sector con diversas entidades tanto públicas como privadas, ¿Cómo valorarías los esfuerzos colectivos en el trabajo hacia fenómenos de movilidad humana como los que se han acrecentado en los últimos años en México?
3. ¿Cómo valorarías el interés de las entidades de naturaleza pública y privada ante fenómenos de esta índole?
4. ¿Qué elementos dentro de la cooperación con entidades consideran importantes para la atención de grupos en concepto de movilidad humana?
5. ¿Consideras que los recursos ofrecidos por parte de entidades públicas o privadas son suficientes para atender esta creciente evolución de los fenómenos de movilidad humana?